



“Nueva Vizcaya”

p. 61-92

José Luis Mirafuentes Galván

Movimientos de resistencia y rebeliones indígenas en el norte de México (1680-1821). Guía documental I

Segunda edición aumentada

México

Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto de Investigaciones Históricas

1989

254 + [XII] p.

Mapa

(Serie Bibliográfica 8)

ISBN 968-36-0773-X

Formato: PDF

Publicado en línea: 26 de noviembre de 2018

Disponible en:

http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/250_01/movimientos_resistencia.html

D. R. © 2018, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México

NUEVA VIZCAYA

317. Autos del gobernador de la Nueva Vizcaya, Juan Isidro Pardiñas Villar de Francos, dirigidos al virrey conde de Gálve, en que informa que los indios cabezas volvieron a desertar de sus pueblos, incitados por los indios contotores de la provincia de Coahuila. Da cuenta de las medidas defensivas que dictó en previsión de un ataque de los indios cabezas. Incluye los autos que formó el sargento mayor Juan Bautista de Escorza sobre las causas que llevaron a dichos indios a desertar de sus pueblos. Parral-Durango, *diciembre 1º de 1688-mayo 6 de 1689*. PI, 30, 6, 199-211.

318. Autos sobre la paz que estableció el capitán Juan Bautista de Escorza con los caciques de los indios baborigames en el pueblo de Parras. Se incluye el proceso seguido a cuatro naturales de aquella tribu, acusados de saqueos y asesinatos en diversas poblaciones de la Nueva Vizcaya. Nueva Vizcaya, *febrero de 1689-abril de 1690*. PI, 30, 10, 361-479.

319. Cartas dirigidas en su mayor parte al gobernador de la Nueva Vizcaya, Juan Isidro Pardiñas Villar de Francos, acerca de la rebelión y hostilidades de los indios tobosos, jocomes y cocoyomes en la provincia que tiene bajo su mando, y sobre las medidas que se tomaron para conseguir la pacificación de esos indios. Nueva Vizcaya, *1691-1693*. PI, 29, 5, 111-395.

320. Escrito presentado al virrey Francisco Fernández de la Cueva Enríquez, duque de Alburquerque, por el gobernador de Nuevo México, Francisco Cuervo y Valdés, y el capitán de caballos corazas, Gregorio Salinas y Barona; por los sargentos mayores Juan Ignacio de la Vega y Sotomayor y Martín de Sabalza, y el capitán Juan de Salaines; en el que le comunican los acuerdos tomados en junta de Guerra sobre la forma en que se debe combatir a los indios acodames y cocoyomes que hostilizan la provincia de la Nueva Vizcaya. México, *agosto 4 de 1704*. H, 20, 1, 4-13.

321. Autos sobre la campaña militar que se emprendió para contener la sublevación de los indios tarahumaras. México, *octubre 12-diciembre 28 de 1704*. PI, 176, 11, 358-406.

322. El virrey Juan de Acuña, marqués de Casafuerte, ordena que los indios coahuileños que se hallan refugiados en la parroquia de Parras sean conducidos hasta las cercanías de la ciudad de México. Explica los procedimientos que se deberán observar para la ejecución de dicho traslado. México, *febrero 22 de 1724*. GP, 26, 18, 16-17.

323. Orden del virrey marqués de Casafuerte para que el gobernador de la Nueva Vizcaya, José López de Carvajal, continúe con la búsqueda y aprehensión

de los bárbaros que irrumpieron en diversos parajes de la citada provincia y los remita en colleras a la ciudad de México. México, *abril 22 de 1724*. GP, 26, 22, 24-26.

324. Orden del virrey marqués de Casafuerte para que el gobernador de la Nueva Vizcaya, José López de Carvajal, practique y mande observar las instrucciones tocantes a la defensa de la provincia a su mando, así como las que se refieren a la reducción de los indios al evangelio. México, *abril 25 de 1724*. GP, 26, 25, 29-34.

325. Informe de Ignacio Francisco Barrutia, gobernador de la Nueva Vizcaya, acerca del lamentable estado en que se encuentran los presidios de la provincia que tiene bajo su mando, y réplica del mismo por el visitador Pedro de Rivera, a quien el virrey marqués de Casafuerte turnó el asunto. El gobernador Barrutia hace referencia a la inquietud de los indios baborigames y propone algunos remedios para dar una solución a ese problema. Parral-México, *mayo 12-22 de 1728*. PI, 154, 3, 14-20.

326. Diario y derrotero de la expedición militar que emprendieron los capitanes de los presidios de Conchos y Gallo, José Barroterán y Juan Bautista de Leysada respectivamente, en contra de los "indios enemigos". Ambos oficiales llevaban también la comisión de descubrir la región de la confluencia de los ríos Conchos y Grande. DL, *febrero 25 mayo 18 de 1729*. H, 52, 1, 1-73.

327. Carta de Ignacio Francisco Barrutia, gobernador de la Nueva Vizcaya, al virrey marqués de Casafuerte, en que informa de los repetidos asaltos y robos de los rebeldes tarahumaras, especialmente de los que componen la banda del caudillo nombrado El Cohete, en diversos parajes y poblados de aquella provincia, y de las disposiciones que fueron dictadas para combatirlos. Al margen, réplica del visitador Pedro de Rivera en la que hace una breve descripción de la tribu Tarahumara; número de naturales que la forman, costumbres, razones de sus últimos levantamientos y hostilidades, etcétera. Parral-México, *julio 6-agosto 31 de 1729*. PI, 154, 4, 21-75.

328. "Vuestra excelencia [Pedro Cebrián y Agustín, conde de Fuenclara] ordena al gobernador de la Nueva Vizcaya, a su teniente general o al capitán del presidio de San Francisco de Conchos, según que cualquiera de ellos reciba este despacho, remita a esta capitanía general las diecinueve cabezas de indios infieles que se expresan, en la forma y con las circunstancias que se previenen." México, *octubre 14 de 1743*. GP, 33, 182, 215-216.

329. Expediente formado sobre la expedición militar que se encomendó al capitán del presidio de Santiago de Mapimí, Fermín de Vidaurri; dirigida a reconocer las márgenes del río Grande del Norte. El objetivo de esta expedición era el de localizar un paraje apropiado para el presidio que habría de tener a su cargo la defensa de las misiones de La Junta de los Ríos contra las invasiones de las tribus apaches. El expediente incluye el documento siguiente: "Memoria y rela-

cion jurada que yo, don Fermín de Vidaurri capitán vitalicio, por su majestad, de este real presidio de Santiago de Mapimí, hago de todos los gastos que he tenido con los sesenta indios auxiliares que saqué en mi cargo para la expedición que se ha hecho en el río Grande del Norte por despacho del excmo. señor virrey y capitán general de este reino, así en sus jornales como en sus bastimentos y flete de su conducción, que todo pormenor es como se sigue.” Presidio de Santiago de Mapimí, marzo 2 de 1748. DL, *junio 17 de 1747-junio 7 de 1760*. H, 52, 6, 157-205v.

330. “Testimonio de las diligencias y derrotero practicado en virtud de superior orden, sobre el descubrimiento y tránsito de La Junta de los Ríos de Conchos y Grande del Norte, según adentro se expresa, por el general don Pedro de Rábago y Terán, gobernador y teniente general de esta provincia de San Francisco de Coahuila, Nueva Extremadura, sus presidios, confines y fronteras, por su majestad que Dios guarde.” El objeto de esa expedición, encargada al capitán del presidio de Conchos, José Barroterán, era el de localizar un sitio en los parajes inmediatos a la confluencia de los ríos Grande y Conchos, para fundar allí un presidio que diera protección a las misiones ubicadas en el paraje de Las Juntas de los Ríos. Estas misiones padecían del asedio casi ininterrumpido de las tribus apaches. Santiago de la Monclova, *junio 22 de 1747-enero 23 de 1748*. H, 52, 5, 94-128.

331. Autos del gobernador de la Nueva Vizcaya, Juan Francisco de la Puerta y Barrera, dirigidos al auditor de la guerra, marqués de Altamira, en que informa de las disposiciones que dio a los capitanes de los presidios del Pasaje, Conchos, Cerro Gordo, Gallo, Mapimí y del Valle de San Bartolomé, para que obligasen a los cuatrocientos apaches que acaudillaba el capitán Pascual a congregarse en algún pueblo o pueblos de los “más internados y distantes”. San José del Parral, *marzo 26 de 1749*. H, 52, 3, 85-88v.

332. “Autos fechos sobre la deserción de los tres indios, Mateo, Gabriel y Aguilar, de nación sisimbres, con María Antonia y Francisca de Paula, mujeres de Mateo y Gabriel, que desertaron del pueblo de Conchos, y cargos que sobre ello se le hicieron al capitán del presidio de este nombre, don José de Barroterán, por el señor gobernador y capitán general de este reino [de la Nueva Vizcaya].” San José del Parral, *marzo 26 de 1749*. H, 52, 2, 72-81v.

333. “Autos seguidos sobre la muerte de Mateo y prisión de Aguilar, indios sisimbres, fugitivos del pueblo de San Francisco de Conchos y órdenes dadas sobre este negocio.” Firma del gobernador de la Nueva Vizcaya, Juan Francisco de la Puerta y Barrera. San Felipe el Real, *abril 25-julio 29 de 1749*. H, 52, 4, 89-92.

334. El virrey Francisco de Güemes y Horcasitas, primer conde de Revilla Gigedo, ordena al gobernador de la Nueva Vizcaya dar a conocer, por bando, el despacho en que dispone que todos los dueños de labores, haciendas y ranchos vivan proveídos de armas y mantengan las escoltas necesarias para repeler los asaltos de los apaches. México, *mayo 14 de 1751*. GP, 38, 20, 40-41.

335. Orden del virrey primer conde de Revilla Gigedo, al capitán del presidio de Janos, para que procure evitar los daños que cometen los apaches faraones en las inmediaciones del presidio bajo su mando. México, *septiembre 22 de 1753*. GP, 38, 117, 141-142.

336. Mateo Antonio de Mendoza, gobernador de la Nueva Vizcaya, informa al virrey marqués de Cruillas, acerca de sus operaciones contra los apaches gileños, norteños, natajes, cholones y sumas, y sobre las instrucciones que su sucesor José Carlos de Agüero debe observar para la defensa de aquella provincia y “castigo de dichos enemigos” (f. 281-282). Incluye: “Estado que manifiesta en el que se hallan las compañías de los presidios dependientes de esta gobernación, según los particulares últimamente remitidos por sus capitanes en virtud de las prevenciones hechas.” San Felipe el Real, diciembre 15 de 1759. San Felipe el Real, *febrero 1º de 1756-mayo 1º de 1761*. PI, 94, 2, 241-370.

337. Carta del virrey marqués de las Amarillas al ministro de Indias, Julián de Arriaga, en que manifiesta estar preparado para contener las invasiones de los bárbaros en la Nueva Vizcaya. México, *marzo 10 de 1756*. CV, 2ª serie, 1, núm. 61, 150-151.

338. Correspondencia de José Carlos de Agüero, gobernador de la Nueva Vizcaya, con el virrey marqués de Croix, acerca de las instrucciones que dio a los capitanes de presidios con motivo de la campaña militar que estaba por iniciarse contra los apaches en las fronteras de la provincia de Sonora (f. 50-55), y sobre las medidas que se propone tomar para contener las irrupciones de los apaches en la villa de Chihuahua (f. 73-74). Incluye una carta que Mateo Córdova, vecino de San Miguel de Horcasitas, enviara al cura Miguel José Arenivar, comunicándole la sublevación del pueblo de Bacum y su pronta pacificación por el capitán del presidio de San Carlos de Buenavista, Lorenzo Cancio (f. 66). Junio-diciembre de 1767. Carta de José de Fayni, gobernador de la Nueva Vizcaya, al virrey marqués de Croix, sobre distintos planes para combatir a los apaches (f. 211-212). Incluye: “Testimonio de autos formados sobre invasiones de indios enemigos. Se sacó de mandato de los señores cabildo, justicia y regimiento de la villa de San Felipe el Real de Chihuahua para dar cuenta al excelentísimo señor virrey de Nueva España” (f. 220-231). Durango, *junio 27 de 1762-noviembre 21 de 1769*. PI, 94, 1, 1-240.

339. Representaciones de Fernando de Torija, corregidor de Chihuahua, al virrey marqués de Croix y al mariscal inspector de los presidios internos (f. 1-39), y representaciones de los diputados de minería y comercio de San Felipe el Real, al marqués de Rubí. Se trata de los daños que ocasionan los apaches en toda la provincia de la Nueva Vizcaya. Fernando de Torija atribuye ese problema a la falta de efectivos militares para contrarrestar los asaltos de aquellas tribus, y hace diversas proposiciones para mejorar las defensas de la mencionada provincia. Nueva Vizcaya, *septiembre 22 de 1763-diciembre 25 de 1767*. PI, 95, 1, 1-240.

340. Carta del virrey marqués de Cruillas al ministro de Indias, Julián de

Arriaga, en que informa de la Junta de Guerra celebrada con la presencia del teniente general, Juan de Villalva, el visitador general, José de Gálvez y el mariscal de campo, Antonio Ricardos, por la que se acordó la fundación de dos nuevos presidios en la Nueva Vizcaya: uno en el valle de San Buenaventura y otro que podría establecerse en cualquiera de los parajes siguientes: Gallo, Mapimí, Conchos y Cerro Gordo. El objetivo de estos dos nuevos presidios era el reforzar la defensa de las fronteras de la Nueva Vizcaya contra las invasiones apaches. México, *octubre 22 de 1765*. CV, 2ª serie, 9, núm. 853, 219-220v.

341. Correspondencia del capitán Lope de Cuéllar, comandante de la frontera de la Nueva Vizcaya, con el virrey marqués de Croix, en que informa de las continuas irrupciones de los apaches en diversos parajes, haciendas, reales de minas y pueblos de la citada provincia, particularmente en la villa de San Felipe el Real; de las operaciones militares contra aquellas tribus, y sobre los proyectos que propone para combatirlos. Incluye los documentos siguientes: “Relación de los auxilios que se necesitan venir de México para poder hacer la guerra a los indios apaches en las fronteras del corregimiento de Chihuahua y de la provincia de la Tarahumara Alta hasta el río Gila” (f. 24). San Felipe el Real de Chihuahua, noviembre 1º de 1767. “Relación del costo que podrá tener al rey, el mantener la guerra un año en la provincia de la Nueva Vizcaya, comprendidos los prest [haber diarios de los soldados] de trescientos cincuenta hombres; las raciones de cuatrocientos y el importe de mil caballos, cuatrocientas mulas y trescientos herrajes de uno y otras” (f. 26). San Felipe el Real de Chihuahua, noviembre 1º de 1767. “Relación del costo que tendrá en un año la expedición que se pide hacer por la provincia de la Nueva Vizcaya contra los indios que la hostilizan, para lo cual se consideran indispensables trescientos hombres, formados en seis compañías e instruidos en el manejo de las armas a pie y a caballo; cien soldados de los presidios, comprendida toda la compañía de Julimes y doscientos indios auxiliares, y para guías y espías, cuyo total es de seiscientos hombres” (f. 355). Chihuahua, abril 26 de 1768 (f. 450, 475, 504, 505). Figuran cuatro cuadros en los que el comandante Lope de Cuéllar da a conocer el estado de la tropa que bajo su mando se dispone hacer una campaña contra los apaches en las fronteras de la Nueva Vizcaya. Durango-Chihuahua, *junio 18 de 1767-enero 11 de 1771*. PI, 98, 1, 1-677.

342. Carta del virrey marqués de Croix al ministro de Indias, Julián de Arriaga, en que informa de las representaciones recibidas del marqués de Rubí, inspector de los presidios internos, y del ayuntamiento de la villa de San Felipe el Real de Chihuahua, acerca de las invasiones de las tribus apaches en la Nueva Vizcaya. El virrey da cuenta de las disposiciones que dictó en relación con la defensa de esa provincia. México, *enero 31 de 1768*. CV, 2ª serie, 16, núm. 7, 97-99.

343. Los vecinos del real del Parral, por conducto de sus diputados, informan al virrey Bernardo de Gálvez sobre las condiciones en que se encuentran las minas, ranchos y haciendas de su jurisdicción, por efecto de los incesantes asaltos y depredaciones de los bárbaros, y hacen una pequeña relación de los ataques realizados por éstos tanto en el real del Parral como en las jurisdicciones del valle de San

Bartolomé, Santa Bárbara, real del Oro y Ciénaga de los Olivos (f. 423-429). Marzo 17 de 1768. Carta del gobernador de la Nueva Galicia al virrey Matías de Gálvez, acerca de las disposiciones que ha dado con el fin de proporcionar toda clase de ayuda al comandante general de las Provincias Internas, Felipe de Neve, quien al frente de un destacamento de ochenta hombres realiza una campaña contra los rebeldes tarahumaras (f. 371-372). Agosto 20 de 1784. Real del Parral-Guadalajara, *marzo 17 de 1768-agosto 20 de 1784*. PI, 49, 3, 212-388.

344. Correspondencia de Bernardo de Gálvez, comandante del presidio de Fronteras, al virrey marqués de Croix, en que informa del éxito obtenido en sus campañas militares contra los apaches. Incluye los diarios de la primera y segunda expediciones por él emprendidas el 9 de octubre de 1770 y el 26 de febrero de 1771, y el diario de operaciones de la campaña que dirigió el capitán del presidio de Janos, José de Laizaola, contra diversas rancherías de apaches. Pedro Tuñón y el gobernador interino de la Nueva Vizcaya, Juan Velázquez, notifican al virrey marqués de Croix de los recientes asaltos ejecutados por los apaches en aquella provincia, y de los resultados de las salidas que hicieron las tropas presidiales en su acometimiento. Chihuahua, *abril 26 de 1769-diciembre 14 de 1770*. PI, 97, 1, 1-254.

345. Correspondencia de José de Fayni, gobernador de la Nueva Vizcaya, con los virreyes marqués de Croix y Antonio María de Bucareli, acerca de las dificultades para contener las diarias incursiones de los apaches en diversos parajes y pueblos de aquella provincia, especialmente en las inmediaciones de la villa de Chihuahua y del valle de San Bartolomé; de las hostilidades de los indios conchos; del inicio del reclutamiento de las dos compañías volantes que se necesitan para las campañas militares y el resguardo de la provincia que tiene bajo su cargo; de los preparativos de la “Campaña General” que el comandante inspector de los presidios internos, Hugo O’Conor, tiene proyectado emprender contra los apaches; del rendimiento de los reales de minas a pesar de los asaltos que sufren de parte de aquellas tribus, y sobre los resultados de las operaciones militares del comandante del presidio de Fronteras, Bernardo de Gálvez. Chihuahua-Durango, *febrero 12 de 1770-diciembre 12 de 1772*. PI, 42, 1, 1-321.

346. Pedro Queipo del Llano, corregidor de Chihuahua, remite al virrey marqués de Croix las cartas de los colonos y diputados de minería y comercio de San Felipe el Real de Chihuahua, acerca de los asaltos y muertes cometidos por los apaches en las haciendas de la Natividad, Sauce, Potrero y del Mayorazgo, y en los pueblos de San Pedro y Nombre de Dios. Sostiene que las continuas invasiones de los bárbaros no sólo ocasionan el abandono de numerosos ranchos, minas y haciendas, sino la escasez y encarecimiento de los productos más esenciales, al impedir el libre tránsito de los arrieros y mercaderes por los caminos vecinales de aquella jurisdicción. Solicita una fuerza de cien hombres de tropa para la defensa y apaciguamiento de las fronteras de la provincia de la Nueva Vizcaya. En correspondencia de Queipo del Llano con el virrey Antonio María de Bucareli, informa sobre la causa seguida a los tarahumaras que se hallaban en secreta

alianza con los apaches, e incluye el “diario que por orden del capitán comandante de la tercera compañía volante, don Manuel Alegre; de la salida que hizo el día veintisiete de junio de mil setecientos setenta y tres años, con el destino de reconocer el Cerro Prieto, inmediato a la hacienda despoblada de Majalca, por denuncia de un indio tarahumara; que constan las diligencias hechas por el señor corregidor de la villa de Chihuahua en compañía, y las órdenes del expresado capitán comandante”. Manuel Esteban de Alegre. Chihuahua, junio 29 de 1773. San Felipe el Real de Chihuahua, *febrero 19 de 1770-julio 29 de 1776*. PI, 42, 2, 322-452.

347. Cartas de Manuel Antonio de Escárcega, teniente de gobernador y comandante general de la Nueva Vizcaya, al virrey marqués de Croix, acerca de las depredaciones de los apaches en los reales de minas de San Antonio de Cuencamé y Santiago de Mapimí, y de las desventajas en que se encuentran los guardias presidiales para contenerlos (f. 198-202). Durango, *octubre 9 de 1770*. PI, 49, 2, 146-311.

348. Carta del virrey marqués de Croix al ministro de Indias, Julián de Arriaga en que informa del resultado de la expedición que dirigió el capitán Bernardo de Gálvez en contra de los enclaves apaches del río Pecos. México, *diciembre 26 de 1770*. CV, 2ª serie, 14, núm. 790, 12.

349. Carta del virrey marqués de Croix al ministro de Indias, Julián de Arriaga, en que dice que el gobernador de Durango, José de Fayni, se niega a acatar las instrucciones que se le dan en relación con la defensa de aquella provincia contra las invasiones de las tribus apaches. México, *diciembre 27 de 1770*. CV, 2ª serie, 14, núm. 794, 15-16v.

350. Carta del virrey marqués de Croix al ministro de Indias, Julián de Arriaga, en que acusa al gobernador de Durango, José de Fayni, de oponerse a que el capitán Bernardo de Gálvez reanude sus campañas contra los apaches. México, *enero 31 de 1771*. CV, 2ª serie, 14, núm. 829, 71-72v.

351. Carta de Nicolás Gil, capitán del presidio de San Buenaventura, al virrey marqués de Croix, en que informa sobre los resultados de la campaña que hicieron las tropas presidiales contra una ranchería de apaches establecida en la sierra de la Tortuga (f. 173-174). Chihuahua, *marzo 22 de 1771*. PI, 44, 5, 135-260.

352. “Derrotero que hice, fr. José Ignacio María Alegre y Capetillo, con particular razón de todos los acaecimientos y cosas dignas de memoria del viaje que hice con don Hugo O’Conor, caballero de orden de Calatrava, teniente coronel de los reales ejércitos y capitán del presidio de San Sabasito en la Villa Nueva, quien pasó de comandante de las fronteras de la provincia de la Nueva Vizcaya, a la villa de Chihuahua, para donde salió de México, mandado por el excelentísimo señor virrey don Antonio Bucareli y Ursúa, día 1º de octubre de 1771. Llegó a Querétaro día 14 del mismo, pidió al r.p. guardián, fr. José Miguel de Aranjó viniese yo en su compañía, lo que propuesto al venerable discretorio

se le concedió venia en su compañía, sirviendo de voluntario don Francisco Menocal. Los tres salimos de Querétaro día 16 de octubre de dicho año.” En su relación, Alegre y Capetillo informa sobre las noticias de los asaltos cometidos por los apaches en la Nueva Vizcaya; de las acciones militares en defensa de esa provincia; de las solicitudes de paz que eventualmente hacen los apaches natajes y lipanes; de la collera de apaches lipanes, gileños y natajes llevada a la ciudad de México por el comandante Bernardo de Gálvez; de los acuerdos que en relación con la defensa de la Nueva Vizcaya fueron tomados en la Junta de Guerra y Hacienda celebrada en México el 2 de abril de 1772; del “Plan de Operaciones” contra los apaches, etcétera [s.l.], *octubre 16 de 1771-julio 23 de 1773*. H, 24, 3, 135-194.

353. Carta del virrey Antonio María de Bucareli al ministro de Indias, Julián de Arriaga, en que envía copia de una carta recibida del capitán Bernardo de Gálvez, acerca de los resultados de la campaña que emprendieron contra los apaches el ayudante mayor Domingo Díaz y el alférez Joaquín de la O. Chihuahua, diciembre 1º de 1771. México, *diciembre 25 de 1771*. CV, 1ª serie, 19, núm. 127, 1435-1440.

354. Carta del virrey Antonio María de Bucareli al ministro de Indias, Julián de Arriaga, en que transmite las noticias recibidas del capitán Bernardo de Gálvez, acerca de los resultados de la campaña que emprendió este oficial contra los apaches en la sierra de los Arados y sobre la llegada a Chihuahua del sucesor de Gálvez, el teniente coronel Hugo O’Conor. Chihuahua, noviembre 29 de 1771. México, *diciembre 27 de 1771*. CV, 1ª serie, 19, núm. 135, 1468-1474.

355. Carta del virrey Antonio María de Bucareli al ministro de Indias, Julián de Arriaga, en que da noticia del destino que se dio a los 14 apaches prisioneros de guerra, conducidos a la ciudad de México por el capitán Bernardo de Gálvez. [s.l.s.f.] CV, 1ª serie, 21, núm. 212, 33.

356. Carta del virrey Antonio María de Bucareli al ministro de Indias, Julián de Arriaga, en que informa de las disposiciones que ha dado con motivo de las noticias recibidas del capitán Bernardo de Gálvez, acerca de las renovadas incursiones de los apaches gileños en los alrededores de Chihuahua. Adjunta en su carta la comunicación de Bernardo de Gálvez. Chihuahua, noviembre 18 de 1781. México, *noviembre 26 de 1771*. CV, 1ª serie, 19, núm. 85, 1036-1041.

357. Extracto de los informes de Hugo O’Conor, comandante inspector de los presidios internos, acerca de las irrupciones de los apaches en diversos parajes de la provincia de la Nueva Vizcaya, y de los progresos de las campañas militares emprendidas para contenerlas. [s.l.] *1771-1773*. PI, 87, 2, 20-31.

358. Correspondencia de Hugo O’Conor, comandante inspector de los presidios internos, con el virrey Antonio María de Bucareli, en que da noticia de las invasiones realizadas por los apaches en la provincia de la Nueva Vizcaya desde el año de 1748, en que fueron removidos los presidios de Conchos, Gallo, etcétera, hasta el día de la fecha, y de las campañas que dirigió el comandante Bernardo

de Gálvez contra aquellas tribus. Propone al virrey la fundación de un presidio en el río de Conchos y otro en el paraje de Aguanueva, el aumento de la tropa de la compañía establecida en la villa de Chihuahua y la formación de un cuerpo de trescientos hombres de tropa dividido en 6 compañías. Representaciones de Juan José de Barrantegui y Domingo Antonio González de Novoa, diputados de minería y comercio de San Felipe el Real, en que dan cuenta al corregidor de Chihuahua, Pedro Antonio Queipo del Llano, de los daños que causan las diarias irrupciones apaches en la economía de aquella jurisdicción. Carta de José de Fayni, gobernador de la Nueva Vizcaya, al virrey Antonio María de Bucareli, en que apoya las sugerencias del comandante Hugo O'Connor para el resguardo de la provincia que tiene bajo su cargo. Carta en que O'Connor remite al virrey Bucareli los documentos siguientes: "Copia del diario formado en esta villa de las operaciones de los enemigos en toda la provincia, y de las de la tropa de mi cargo, desde el día 20 de diciembre hasta el de la fecha." Chihuahua, febrero 18 de 1772. "Estado que manifiesta el número de tropa que me entregó don Bernardo de Gálvez, capitán del regimiento de infantería de la corona y comandante que fue de esta frontera." Febrero 17 de 1772. Se incluye el original del acta de la junta convocada por el virrey Antonio María de Bucareli el 2 de abril de 1772, para dar solución a los problemas enumerados por Hugo O'Connor en sus informes, y la "relación de las cartas escritas y decretos a consecuencia de lo proveído por el excelentísimo virrey en el suyo puesto, a continuación de la Junta de Guerra y Hacienda, celebrada en 2 de abril de 1772". Chihuahua-México, *diciembre 20 de 1771-mayo 26 de 1772*. PI, 69, 7, 382-511.

359. Carta del virrey Antonio María de Bucareli al ministro de Indias, Julián de Arriaga, en que confirma los informes remitidos al rey por el gobernador de la Nueva Vizcaya, José de Fayni, acerca de la deplorable situación que vive la villa de San Felipe el real de Chihuahua, a consecuencia de los incesantes asaltos y depredaciones de las tribus apaches. Adjunta como testimonio una copia del escrito presentado por los diputados de minería y comercio de Chihuahua al corregidor de esta villa, Pedro Queipo del Llano, en que dan cuenta de los perjuicios que ocasionan los apaches a la actividad minera del real de Santa Eulalia y San Felipe el Real, así como de la ineficacia de las medidas hasta entonces tomadas por el gobierno de la Nueva Vizcaya en defensa de esas jurisdicciones. México, *enero 22 de 1772*. CV, 1ª serie, 5 núm. 141, 91-126.

360. Carta del virrey Antonio María de Bucareli al ministro de Indias, Julián de Arriaga, en que envía el primer informe recibido del comandante inspector de los presidios internos, Hugo O'Connor, acerca de la situación creada por las tribus apaches en la provincia de la Nueva Vizcaya, y sobre los medios que propone para contrarrestar los asaltos de aquellas tribus y reforzar el sistema defensivo de esa provincia. El informe presenta una relación de los daños ocasionados por los apaches en la economía de la Nueva Vizcaya desde el año de 1748 hasta el día de la fecha; una pequeña reseña del estado defensivo de dicha provincia, y una descripción breve de algunas peculiaridades del modo de vida de los apaches. México, *enero 27 de 1772*. CV, 1ª serie, 5, núm. 191, 132-164.

361. Carta del virrey Antonio María de Bucareli al ministro de Indias, Julián de Arriaga, en que manifiesta quedar enterado de los informes de José de Fayni, relativos a la reanudación de las hostilidades de los apaches en la Nueva Vizcaya. Además, da cuenta de haberse celebrado dos juntas de Guerra y Hacienda, por las que se resolvió enviar ayuda a aquella provincia, de acuerdo con las recomendaciones del comandante inspector Hugo O'Connor. El virrey incluye también una carta de O'Connor, con fecha 18 de marzo de 1772, en la que este oficial insiste en la necesidad de fortalecer el sistema defensivo de las fronteras de la Nueva Vizcaya y remite el documento siguiente: "Copia del diario formado en esta villa, de las operaciones de los enemigos en toda la provincia y de las tropas de mi cargo, desde el día 20 de diciembre hasta el de la fecha." Chihuahua, febrero 18 de 1772. México, *marzo 25 de 1772*. CV, 1ª serie, 5, núm. 295, f. 326-352.

362. Carta del virrey Antonio María de Bucareli al ministro de Indias, Julián de Arriaga, en que notifica en forma sucinta sobre el estado de las provincias de Sonora y la Nueva Vizcaya. La primera goza de tranquilidad desde la rendición y captura del caudillo seri llamado Marcos, y la segunda padece las invasiones de las tribus apaches. México, *marzo 25 de 1772*. CV, 1ª serie, 5, núm. 296, 352-356.

363. Testimonio de las actas redactadas en Junta de Guerra y Hacienda, presidida por el virrey Antonio María de Bucareli, en la que se hizo una reseña del deplorable estado en que se encontraba la provincia de Nueva Vizcaya a consecuencia de más de veinte años de depredaciones de las tribus apaches. Medidas que se tomaron para remediar esta situación. México, *abril 15 de 1772*. PI, 132, 20, 439-462.

364. Carta del virrey Antonio María de Bucareli al ministro de Indias, Julián de Arriaga, en que comunica los resultados obtenidos por las tropas del teniente coronel Hugo O'Connor en su campaña contra los apaches que hostilizan las fronteras de la Nueva Vizcaya. México, *julio 26 de 1772*. CV, 1ª serie, 28, núm. 461, 7-8.

365. Carta del virrey Antonio María de Bucareli al ministro de Indias, Julián de Arriaga, en que trata de las instrucciones que dio al teniente coronel Hugo O'Connor sobre los modos de hacer la guerra a los apaches. México, *agosto 27 de 1772*. CV, 1ª serie, 29, núm. 525, 16-17.

366. Carta del virrey Antonio María de Bucareli al ministro de Indias, Julián de Arriaga, acerca de las disposiciones que dio el teniente coronel Hugo O'Connor para contrarrestar las incursiones de los apaches en la Nueva Vizcaya. México, *septiembre 26 de 1772*. CV, 1ª serie, 30, núm. 567, 11-12.

367. Carta del virrey Antonio María de Bucareli al ministro de Indias, Julián de Arriaga, acerca de las disposiciones y proyectos para reforzar la defensa de las fronteras de la Nueva Vizcaya. Destaca el proyecto de la línea o cordón de presidios, encomendado al teniente coronel Hugo O'Connor. México, *octubre 27 de 1772*. CV, 1ª serie, 31, núm. 609, 23-29.

368. Carta del virrey Antonio María de Bucareli al ministro de Indias, Julián

de Arriaga, en que comenta las malogradas campañas que emprendieron el capitán Domingo Díaz y el teniente Simón de Ochoa contra los apaches, y da cuenta de las recomendaciones que hizo al teniente coronel Hugo O'Connor para que procurase evitar nuevos fracasos de las tropas con aquellas tribus. México, *noviembre 26 de 1772*. CV, 1ª serie, 32, núm. 655, 10-13.

369. Carta del virrey Antonio María de Bucareli al ministro de Indias, Julián de Arriaga, acerca de las recomendaciones que hizo al teniente coronel Hugo O'Connor, en el sentido de que procurase asegurar la paz con los apaches natajes. México, *diciembre 27 de 1772*. CV, 1ª serie, 34, núm. 700, 5-8.

370. Carta del virrey Antonio María de Bucareli al ministro de Indias, Julián de Arriaga, en que remite un “extracto de las noticias que se han recibido de las provincias internas hasta el día de la fecha”. Nueva Vizcaya: acciones emprendidas contra los invasores apaches y convenios celebrados por el teniente coronel Hugo O'Connor con los apaches natajes. Texas: informes de que resultó falsa la noticia de la alianza de los indios texas y vidays con los apaches. México, *diciembre 27 de 1772*. CV, 1ª serie, 32, núm. 698, 2-6.

371. Correspondencia de Juan de San Vicente con el virrey Antonio María de Bucareli, acerca de los asaltos y robos que hicieron los apaches en las haciendas del Carmen, Canutillo, Zarca y San Salvador; en los pueblos de la Concepción, Dolores, San Antonio de Chubiscar, San Jerónimo y en el presidio de Janos; de los resultados de las operaciones realizadas contra aquellas tribus por los destacamentos de los capitanes Nicolás Gil, Manuel Muñoz y del comandante inspector Hugo O'Connor. Chihuahua, *diciembre 28 de 1772-octubre 26 de 1773*. PI, 41, 6, 319-379.

372. Correspondencia de José de Fayni, gobernador de la Nueva Vizcaya, con el virrey Antonio María de Bucareli, acerca de los asaltos y depredaciones conjuntamente realizados por los apaches y tarahumaras en las haciendas de la Zarca, Torreón, Jugo, Jacata, San Salvador y San Lorenzo; en los pueblos de San Miguel de las Bocas, Concepción, Ciénaga de los Olivos, San Juan del Río, Parras, valle de San Bartolomé, Álamos, Cuencamé, real de Cusihuiriacic y real del Oro; de los daños que ocasionan dichas irrupciones en la economía de aquella provincia, y auxilios que se requieren para su defensa; del resultado de la campaña militar que el teniente Manuel Villa realizó en el Bolsón de Mapimí, etcétera. Incluye un resumen de las declaraciones tomadas a dos indios apaches capturados en la hacienda de San Salvador, en que se describe al grupo de rebeldes dirigidos por el caudillo Calaxtrin y el español Antonio de la Campa. Instrucciones del virrey Bucareli al gobernador José de Fayni, relativas a la labor administrativa de éste y a las funciones del comandante inspector Hugo O'Connor. Durango-México, *enero 2 de 1773-agosto 3 de 1776*. PI, 43, 1, 1-439.

373. Carta del virrey Antonio María de Bucareli al ministro de Indias, Julián de Arriaga, en que da cuenta de la salida de la ciudad de Durango de los dos destacamentos de dragones destinados a reforzar el cuerpo volante de caballería de

la expedición militar de Chihuahua. México, *febrero 24 de 1773*. CV, 1ª serie, 35, núm. 798, 16-18.

374. Carta del virrey Antonio María de Bucareli al ministro de Indias, Julián de Arriaga, en que trata de las instrucciones que dio al comandante inspector Hugo O'Connor, referentes a la contención de los invasores apaches y la vigilancia de la nación tarahumara. México, *mayo 27 de 1773*. CV, 1ª serie, 38, núm. 935, 6-7.

375. Carta del virrey Antonio María de Bucareli al ministro de Indias, Julián de Arriaga, en que adjunta un “extracto de las novedades ocurridas en las provincias de Nueva Vizcaya, Coahuila y Texas, y de las últimas noticias comunicadas por el comandante inspector don Hugo O'Connor”. En este documento se da cuenta de las noticias siguientes: asalto de los apaches a la caballada del presidio de Janos, campaña del capitán del presidio de Cerro Gordo, Manuel de Villaverde, en persecución de los apaches que irrumpieron en las haciendas de Zarca, Caso y San Salvador y breves comentarios sobre la infidelidad de los tarahumaras. Coahuila: deslealtad y hostilidades de los apaches lipanes. Noticias de O'Connor, referentes al establecimiento de la línea de presidios. México, *junio 26 de 1773*. CV, 1ª serie, 39, núm. 975, 3-7.

376. Carta del virrey Antonio María de Bucareli al ministro de Indias, Julián de Arriaga, en que informa de las medidas dictadas para contener las hostilidades de los apaches gileños y prevenir los daños que se derivan de la infidelidad de los tarahumaras y tepehuanes en la Nueva Vizcaya. México, *junio 26 de 1773*. CV, 1ª serie, 39, núm. 976, 7-8.

377. Carta del virrey Antonio María de Bucareli al ministro de Indias, Julián de Arriaga, en que comunica las proposiciones recibidas del comandante inspector Hugo O'Connor, referentes a la necesidad de emprender la guerra ofensiva contra las tribus apaches que hostilizan la provincia de la Nueva Vizcaya. México, *junio 26 de 1773*. CV, 1ª serie, 39, núm. 979, 11.

378. “Diario que llevo formado a continuación del que pasé el día 30 de junio al capitán comandante don Manuel Muñoz, desde el paraje del Pastor, al costado de la sierra de los Arados.” José León de Bustamante. Presidio de Guajoquilla, *julio-septiembre de 1773*. CP, 6, 2, 150-155.

379. “Diario que forma el teniente don Juan Francisco, consecuente a las distribuciones en que se ocupa la compañía de su mando, en el que se expresan los lances de guerra que se le pueden ofrecer en el presente mes.” Real presidio de Julimes, *agosto 1º de 1773*. CP, 6, 3, 156-158.

380. “Diario que formo yo, el capitán don Juan Bautista Perú, de lo acaecido en él, desde primero hasta el perentorio dicho mes, para dar cuenta con él al señor ayudante mayor y comandante interino don Juan de San Vicente.” Real presidio de San Felipe y Santiago de Janos, *agosto 1º de 1773*. CP, 6, 7, 173.

381. “Diario que formo yo, don Nicolás Gil, del real presidio de San Buena-

ventura, de lo ocurrido en él, desde el 1º de julio a 5 de agosto de 1773.” Real presidio de San Buenaventura, *agosto 5 de 1773*. CP, 6, 5, 167-170.

382. “Diario que forma el capitán de la Junta de los Ríos del Norte y Conchos, don Manuel Muñoz, del servicio que han hecho las partidas que a su orden ha puesto el señor inspector comandante don Hugo O’Conor en esta frontera, y es del tenor siguiente.” Carrizal, *agosto 7 de 1773*. CP, 6, 171-172.

383. “Diario que forma el teniente capitán de la segunda compañía de esta expedición de la Nueva Vizcaya, don Pedro Macías, de orden del señor capitán comandante don Manuel Muñoz, y es en la forma siguiente.” Paraje de La Noria, *agosto 12 de 1773*. CP, 6, 11, 187-188.

384. Carta del virrey Antonio María de Bucareli al ministro de Indias, Julián de Arriaga, en que dice haber autorizado las disposiciones dictadas por el comandante inspector Hugo O’Conor, en relación con el sometimiento de los rebeldes tarahumaras y la defensa de las fronteras de la Nueva Vizcaya. Comenta brevemente el encuentro que sostuvo la partida del presidio de San Buenaventura con trescientos apaches en el paraje de Ojo Caliente. México, *agosto 27 de 1773*. CV, 1ª serie, 41, núm. 1055, 6-7.

385. “Diario que llevo formado y empieza el día 5 de agosto de 1773, en atención del real servicio, con que doy cuenta al teniente de la cuarta compañía de la expedición, don Tomás Egurola, actual comandante de este presidio de Guajoquilla, para que con él satisfaga al superior.” José Antonio de Bustamante. Guajoquilla, *agosto 29 de 1773*. CP, 6, 4, 159-160.

386. “Diario que formo yo, José Camino y Montero, teniente de una de las compañías volantes de la expedición a Chihuahua, de las ocurrencias que pueda haber desde el 11 de agosto de 1773 hasta el último de dicho, que recibí este destacamento de los Fresnos que de orden del señor coronel inspector y comandante general [Hugo O’Conor] me entregó el teniente don Pedro Macías, siendo su número el de once soldados, un sargento y cinco indios auxiliares, que conmigo cuenta de dieciocho hombres.” Paraje de La Noria, *agosto 29 de 1773*. GP, 6, 10, 184-186.

387. “Diario de la cortada que hace el destacamento de Ancón de Carros que está a mi cargo, empezado desde el día 17 de agosto de 1773, es a saber.” Antonio Munaris. Ancón de Carros, *agosto 31 de 1773*. “Digo yo, Antonio Acosta, alférez de la segunda compañía, que doy razón en este diario de la cortada que tengo a mi cargo por orden de mi coronel y comandante general don Hugo O’Conor.” [s.l.] *agosto 31 de 1773*. CP, 6, 9, 180-182.

388. “Diario que forma el cabo de escuadra Pablo Modesto Gutiérrez, del real presidio de Nuestra Señora de las Caldas de Guajoquilla, quien da cuenta de lo obrado en este dicho mes... Diario que yo, el cabo Modesto Gutiérrez, del real presidio de... , hago del territorio que tengo orden de mi superior, desde el día 1º de agosto.” Guajoquilla, *septiembre 1º de 1773*. CP, 6, 4, bis, 161-165.

389. Diario que formo yo, don Nicolás Gil, capitán de caballería, de lo operado desde el cuatro del corriente [agosto] hasta 31 del de que es, en que le paso a manos del comandante don Manuel Muñoz. Carrizal, *septiembre 1º de 1773*. CP, 6, 8, 175-176.

390. “Diario formado por el alférez primero de la segunda compañía de la expedición de la Nueva Vizcaya, don Vicente Ortega, de orden del señor capitán comandante don Manuel Muñoz, y es del tenor siguiente.” Carrizal, *septiembre 1º de 1773*. CP, 6, 14, 194.

391. “Diario que forma el teniente don Manuel Chacón por orden del señor capitán comandante don Manuel Muñoz, y es en la forma siguiente.” Carrizal, *septiembre 1º de 1773*. CP, 6, 15, 195-196.

392. “Diario formado por el alférez don Vicente Montiel, desde el día primero de agosto de 1773.” Carrizal, *septiembre 1º de 1773*. CP, 6, 16, 197-198.

393. “Diario que forma el teniente don José Camilo Chacón, de cuantos parajes y demás acaecimientos que observa con la partida de su cargo, con arreglo a las órdenes que se le han comunicado por el capitán comandante don Manuel Muñoz, y es en la forma siguiente.” Carrizal, *septiembre de 1773*. CP, 6, 21, 207-208.

394. “Diario que forma el primer teniente de la tercera compañía de la expedición de esta Nueva Vizcaya, don Juan Antonio de Arce, de lo operado con la partida de su mando en este mes de agosto.” Carrizal, *septiembre 7 de 1773*. CP., 6, 12, 189-190.

395. “Diario que forma el primer teniente de la tercera compañía de la expedición de la Nueva Vizcaya, don Juan Antonio de Arce, de lo operado con la partida de su mando en el presente mes de septiembre.” Carrizal, *septiembre 7 de 1773*. CP, 6, 18, 201-202.

396. “Diario que forma el alférez primero de la segunda compañía de la expedición de la Nueva Vizcaya, don Vicente Ortega, desde dicho día [1º de septiembre] hasta 19 del mismo. Me mantuve bajo la orden del capitán comandante don Manuel Muñoz, de lo que se le entregó el diario con que daría cuenta al señor inspector comandante [Hugo O’Conor], sin otra novedad.” [s.l.], *septiembre 19 de 1773*. CP, 6, 19, 203.

397. “Diario que forma el teniente segundo de la tercera compañía en la hacienda despoblada del Ojo Caliente, y hoy 1º de septiembre, en el mismo día fui a parar a la Magdalena sin novedad.” [Incompleto]. Tomás de Ojeda. Magdalena, *septiembre 19 de 1773*, CP, 6, 22, 209-210.

398. Carta del virrey Antonio María de Bucareli al ministro de Indias, Julián de Arriaga, en que transmite las noticias recibidas del comandante inspector Hugo O’Conor, relacionadas con el sometimiento de los tarahumaras y el estado en el que se hallaban los pueblos de éstos. O’Conor trata también de los dispositivos

defensivos de las fronteras de la Nueva Vizcaya y de los proyectos de una campaña contra los apaches en el norte de Sonora. México, *septiembre 26 de 1773*. CV, 1ª serie, 42, núm. 1093, 7v-8v.

399. Carta del virrey Antonio María de Bucareli al ministro de Indias, Julián de Arriaga, en que informa de la Junta de Guerra y Hacienda, por la que se resolvió la fundación de los dos presidios propuestos por Hugo O'Connor: uno en el paraje de la Babía y el otro en el valle de San Elezario; ambos en la Nueva Vizcaya. México, *septiembre 26 de 1773*. CV, 1ª serie, 42, núm. 1096, 10-11.

400. "Diario de la cortada que hace el destacamento de Ancón de Carros en este mes de septiembre de 1773." Antonio Munaris. Río de San Pedro, *septiembre 30 de 1773*. CP, 6, 17, 199-200.

401. "Diario que formo yo, don Nicolás Gil, capitán de caballería de este presidio de San Buenaventura, de lo operado con las armas de mi cargo, desde 20 de septiembre que me separé del señor comandante don Manuel Muñoz hasta 30 del mismo de 1773." [Incompleto]. [s.l.] *septiembre 30 de 1773*. CP, 6, 20, 205-206.

402. "Digo yo, Antonio Acosta, alférez de la segunda compañía, que doy razón en este diario de las cortadas que tengo a mi cargo por orden de mi coronel comandante general don Hugo O'Connor." El Nogal, *septiembre 30 de 1773*. CP, 6, 25, 218-221.

403. "Diario que forma don Juan Fernández, consecuente a las instrucciones en que se ocupa la compañía de su cargo, en el que expresan lances de guerra que se puedan ofrecer en el presente mes." Real presidio de Julimes, *septiembre 30 de 1773*. CP, 6, 27, 224-225.

404. "Desde este día, yo, el capitán de este presidio [Janos], don Juan Bautista Perú, formo el extracto correspondiente de las ocurrencias diarias, cuyo tenor a la letra es el siguiente." Presidio de Janos, *septiembre 30 de 1773*. CP, 6, 61, 311-313.

405. "Diario que sigue el sargento Antonio García, con arreglo a las órdenes que le dio su capitán, quien salió a comparar remonta de caballada para la compañía de su cargo." Real destacamento de Mapula, *septiembre 30 de 1773*. CP, 6, 13, 191-193.

406. "Diario que forma el teniente don Francisco Trujillo, de cuantos parajes y demás acaecimientos que observa con la partida de su cargo, con arreglo a las órdenes que se le han comunicado por el capitán comandante don Manuel Muñoz, y es en la forma siguiente." Carrizal, *octubre 1º de 1773*. CP, 6, 28, 226-227.

407. "Diario que forma el teniente de la tercera compañía en el paraje de La Laguna del Cuervo; somos primero de septiembre de 1773." Tomás de Ojeda. Carrizal, *octubre 7 de 1773*. CP, 6, 23, 211-212.

408. "Diario que forma el alférez don Vicente Montiel, del mes de septiembre de este año de 1773." Carrizal, *octubre 7 de 1773*. CP, 6, 24, 216-217.

409. “Diario que forma el capitán de la Junta de los Ríos Norte y Conchos y comandante de Frontera, don Manuel Muñoz, del servicio que han hecho las partidas que bajo su orden ha puesto el señor comandante inspector don Hugo O’Conor, y es el tenor siguiente.” [s.l.] *octubre 7 de 1773*. CP, 6, 26, 222-223.

410. “Diario de la cortada que ha hecho el destacamento de Ancón de Carros que está a mi cargo, en este mes de octubre de 1773.” Antonio Munaris. San Marcos, *octubre 27 de 1773*. CP, 6, 29, 229.

411. Carta del virrey Antonio María de Bucareli al ministro de Indias, Julián de Arriaga, en que transmite las noticias recibidas de las Provincias Internas, acerca de la ofensiva que se inició contra los apaches en la Nueva Vizcaya, y de las medidas que se tomaron para evitar la introducción de dichas tribus en la provincia de Sonora. México, *octubre 27 de 1773*. CV, 1ª serie, 44, núm. 1144, 12v-14v.

412. “Diario formado por el alférez don Vicente Montiel, de este mes de octubre de este año de 1773.” Vado de Santa María, *octubre 31 de 1773*. CP, 6, 30, 230-231.

413. “Diario que forma el teniente del presidio de Janos, don José Camilo Chacón, de cuantos parajes y demás acaecimientos que observa con la partida de su cargo, con arreglo a las órdenes que se le han comunicado por el capitán comandante don Manuel Muñoz, y es del tenor siguiente.” Lo de Miguel, *octubre 31 de 1773*. CP, 6, 32, 234-235.

414. “Diario que forma el alférez primero de la segunda compañía de la expedición de la Nueva Vizcaya, don Vicente Ortega, de orden del capitán comandante don Manuel Muñoz, en que da cuenta de todo lo obrado, y es del tenor siguiente.” Lo de Miguel, *octubre 31 de 1773*. CP, 6, 33, 236-237.

415. “Diario que forma el primer teniente de la tercera compañía de la expedición de la Nueva Vizcaya, don Antonio de Arce, de lo operado con su partida en el presente mes de octubre de 1773.” Loma de los Muertos, *octubre 31 de 1773*. CP, 6, 37, 246-247.

416. “Digo yo, Antonio Acosta, alférez de la segunda compañía, que doy razón en este diario de las cortadas que tengo a mi cargo por orden que tengo de mi coronel y comandante general don Hugo O’Conor.” [Expediente mal encuadernado] [s.l.] *octubre 31 de 1773*. CP, 6, 248-250.

417. “Diario que formo yo, el capitán de caballería don Nicolás Gil, para dar cuenta de las operaciones militares de mi tropa; guarnición del presidio de San Buenaventura de mi cargo, al señor comandante don Manuel Muñoz, desde 1º de octubre hasta el perentorio del mismo de 1773.” Presidio de San Buenaventura, *octubre 31 de 1773*. CP, 6, 39, 252.

418. “Desde este día [7 de octubre de 1773], yo, el capitán don Juan Bautista Perú, formo el extracto correspondiente a las ocurrencias del presente mes, cuyo

tenor a la letra es el siguiente.” Presidio de San Buenaventura, *octubre 31 de 1773*. CP, 6, 40, 254-255.

419. “Diario que forma el teniente de capitán de esta compañía, perteneciente al citado mes de [octubre], en el que expresa la distribución de la tropa que guarnece este presidio.” Julimes, *octubre 31 de 1773*. CP, 6, 41, 256-257.

420. “Diario que forma el teniente don Francisco Trujillo, de cuantos pasajes y demás acaecimientos que observa con la partida de su cargo, a las órdenes que se le han comunicado por el señor capitán comandante don Manuel Muñoz, y es en la forma siguiente.” Paraje del Chivato, *octubre 31 de 1773*. CP, 6, 35, 240-241.

421. “Diario que forma el teniente de la tercera compañía, y hoy somos primero de octubre en el puerto del Chocolate, del año de 1773.” Tomás de Ojeda. El Carrizal, *noviembre 1º de 1773*, CP, 6, 31, 232-233.

422. “Diario que forma el capitán comandante de Fronteras, don Manuel Muñoz, del servicio y demás distribuciones de la tropa que bajo de su orden ha puesto el señor don Hugo O’Conor, coronel comandante inspector de las Provincias Internas, y es del tenor siguiente.” [s.l.] *Noviembre 1º de 1773*. CP, 6, 36, 242-244.

423. Carta del virrey Antonio María de Bucareli al ministro de Indias, Julián de Arriaga, en que comunica las noticias recibidas del comandante inspector Hugo O’Conor, referentes a la defensa de las fronteras de la Nueva Vizcaya y sobre los resultados de las salidas emprendidas por el teniente José Montero y el capitán de Dragonés de España, Miguel Lazo, en seguimiento de los apaches que asaltaron el rancho de Francisco Duro. México, *noviembre 26 de 1773*. CV, 1ª serie, 45, núm. 1185, 6v-8v.

424. “Diario de la cortada que hace el destacamento de Mapula en este mes de la fecha.” Antonio Munaris, Bajío, *noviembre 30 de 1773*. CP, 6, 49, 277.

425. “Diario derrotero y expresión de los acaecimientos que desde hoy dicho día en adelante [1º de diciembre de 1773] ocurren a esta tropa de mi cargo, en el reconocimiento de las sierras Candelaria, Ranchería, Guadalupe y sus inmediaciones a derecha e izquierda hasta San Elezearia, de cuyo paraje daré igual distribución en la línea del río abajo del Paso del Norte al cajón o puerto nominación de la frontera que corta y resguarda este presidio, impuesta por el capitán don Manuel Muñoz, de orden de su señoría como habrá de constar su oficio que me pasó con fecha de 2 de noviembre de este año en el legajo número tres de dicho mes, a que para su entero cumplimiento doy principio con cuarenta soldados, incluso el alférez y yo, dejando al teniente habilitado con la demás dotación y familias en el pueblo del Carrizal hasta que se determine nueva orden.” Tomás Egurola. El Carrizal, *noviembre 30 de 1773*. CP, 6, 51, 281-284.

426. “Diario que forma el capitán don Francisco Menocal, de estas novedades que ocurren en este destacamento de Ancón de Carros, que le entregó el alférez

don Antonio Munaris, de orden del comandante inspector, hoy 27 de octubre de 1773.” Julimes, *noviembre 30 de 1773*. CP, 6, 34, 238-239.

427. “Desde este día [1º de noviembre de 1773] yo, el capitán don Juan Bautista Perú, formo el extracto correspondiente a las ocurrencias del presente mes, cuyo tenor a la letra es como sigue.” Janos, *noviembre 30 de 1773*. CP, 6, 43, 263-264.

428. “Diario que forma don Juan Fernández, teniente de capitán de este real presidio, en que manifiesta las distribuciones en que se ha ocupado la tropa de su cargo el presente mes de noviembre.” Presidio de las Juntas de los Ríos del Norte y Conchos, *noviembre 30 de 1773*. CP, 6, 44, 265-266.

429. “Digo yo, Antonio Acosta, alférez de la segunda compañía, que doy razón en este diario de las cortadas que tengo a mi cargo por orden de mi coronel y comandante general don Hugo O’Conor.” Los Nogales, *noviembre 30 de 1773*. CP, 6, 45, 267-269.

430. “Diario que forma y manifiesta las fatigas en que se ha empleado la escuadra de mi cargo, desde el 28 de octubre hasta el 30 del presente.” Noria, *noviembre 30 de 1773*. CP, 6, 46, 271-272.

431. “Diario formado por Vicente Montiel, del mes de noviembre de este año de 1773.” Ojo de Berrendo, *noviembre 30 de 1773*. CP, 6, 47, 273-274.

432. “Diario formado por el alférez don Vicente Ortega, de este año de 1773.” Lo de Miguel, *noviembre 31 de 1773*. CP, 6, 48, 275-276.

433. “Diario que formaron los capitanes don Nicolás Gil, don Francisco de la Borbolla y don Manuel Esteban Alegre, de las operaciones ejecutadas y novedades acaecidas en la expedición que se hizo bajo las órdenes del capitán comandante Manuel Muñoz, a saber.” Real presidio de La Infanta de España, La Pura y Limpia Concepción, y San Buenaventura, *diciembre 2 de 1773*. CP, 6, 258-262.

434. “Diario que forma el teniente de la tercera compañía; hoy somos 1º de diciembre de 1773, en el puerto de Lo de Miguel.” Tomás Ojeda, Chihuahua. [s.l.s.f.] CP, 6, 54, 291-292.

435. Carta del virrey Antonio María de Bucareli al ministro de Indias, Julián de Arriaga, en que notifica de las operaciones que dirige el comandante inspector Hugo O’Conor contra de los apaches establecidos en el Bolsón de Mapimí. México, *diciembre 22 de 1773*. CV, 1ª serie, 66, núm. 1222, 10v-11v.

436. “Diario que forma el capitán don Manuel Esteban de Alegre, de las operaciones ejecutadas y novedades ocurridas en el mes de la fecha. Desde el tres hasta el dicho me mantuve en el presidio de La Infanta, cortando del puerto del Chocolate sin novedad.” Ojos Fríos, *diciembre 31 de 1773*. CP, 6, 57, 229-302.

437. “Digo yo, Antonio Acosta, alférez de la segunda compañía, que doy razón en este diario de las cortadas que tengo a mi cargo en este mi destacamento de San Ignacio, por orden de mi coronel y comandante general don Hugo O’Conor. Sacramento. [s.f.] CP, 6, 58, 303-306.
438. “Diario formado por el alférez don Vicente Ortega, en que da cuenta este mes de diciembre de este año de 1773.” Sacramento, *diciembre 31 de 1773*. CP, 6, 59, 307-308.
439. “Diario de los movimientos en que se ha ejercitado en el presente esta escuadra de mi cargo.” Jacinto Gutiérrez de Rivas. Noria, *diciembre 31 de 1773*. CP, 6, 60, 309.
440. “Diario que forma el capitán don Nicolás Gil, de los pasajes que han ocurrido desde dos del corriente hasta el día de la fecha.” [s.l.] *Diciembre 31 de 1773*. CP, 6, 62, 314-315.
441. “Desde este día, yo el capitán Juan Bautista Perú, formo el extracto correspondiente a las ocurrencias del presente mes, cuyo tenor a la letra es como sigue.” Janos, *diciembre 31 de 1773*. CP, 6, 63, 317-319.
442. “Diario formado por el señor alférez don Vicente Montiel, de este año y mes de diciembre de 1773.” Sacramento, *diciembre 31 de 1773*. CP, 6, 50, 279-280
443. “Diario que hace el destacamento de Mapula en este mes de diciembre.” Antonio Munaris, Bajío, *diciembre 31 de 1773*. CP, 6, 53, 289.
444. “Diario y derrotero, y expresión de los acaecimientos que ocurren a esta tropa de mi cargo, en las órdenes que se me comunican para su transmigración del nuevo terreno en que se ha de establecer, como igualmente las cortadas; seguimiento de huellas a los enemigos, ataques y demás empleos del real servicio a que se destinan sus individuos.” Tomás Egurola, Guajoquilla, *enero de 1774*. CP, 6, 52, 285-288.
445. “Diario que forma el capitán don Francisco de la Borbolla, de las operaciones ejecutadas en el mes de la fecha, desde el tres hasta el nueve en el presidio de La Infanta.” Real presidio de La Infanta de España, *enero 5 de 1774*. CP, 6, 56, 297.
446. Carta del virrey Antonio María de Bucareli al ministro de Indias, Julián de Arriaga, en que trata de los buenos efectos de las campañas que emprendió Hugo O’Conor contra los bastiones apaches de la sierra del Mogollón. México, *enero 27 de 1774*. CV, 1ª serie, 47, núm. 1248, 6-8.
447. “En cumplimiento de mi precisa obligación, doy cuenta V.S. de mi salida para el Bolsón de Mapimí, y se ejecutó el día 13 de diciembre por los atrasos que tuve como V.S. verá por las adjuntas que remito y las razones asentadas en ellas; sin embargo, salí como digo.” Hugo O’Conor. Atotonilco, *enero 28 de 1774*. CP, 6, 65, 326-329.

448. “Desde este día, yo, el capitán don San Juan Bautista Perú, formo el extracto correspondiente a las ocurrencias del presente mes, cuyo tenor a la letra es como sigue.” Janos, *enero 31 de 1774*. CP, 6, 64, 320-324.

449. “Diario que forma don Manuel Esteban de Alegre, de las operaciones ejecutadas y novedades acaecidas en el mes de la fecha.” Real presidio de San Buenaventura, *enero 31 de 1774*. CP, 6, 66, 330-331.

450. “Digo yo, Antonio Acosta, alférez de la segunda compañía, que di razón en este diario de las cortadas que tengo a mi cargo por orden de mi coronel y comandante don Hugo O’Conor, que en mi destino de San Ignacio al Azebuche.” Azebuche, *enero 31 de 1774*. CP, 6, 67, 332-333.

451. “Diario que forma el teniente de la tercera compañía hoy 14 de enero de 1774.” Tomás Ojeda, Noria, *febrero 7 de 1774*. CP, 6, 68, 334-335.

452. “Diario derrotero y expresión de los acaecimientos que, desde hoy día de la fecha [1º de enero de 1774] en adelante, ocurren a la tropa miliciana que se me ha encomendado por el señor comandante inspector don Hugo O’Conor; como consta por comisión que la benignidad de V.S. se dignó conferirme para la campaña o mariscada, como más convenga a la parte del río arriba para el norte, hacia donde más convenga, de que daré igual distribución en la línea de dicho río del Norte, a que pasa su entero cumplimiento, lo ejecuto en la forma siguiente.” Carrizal, *febrero 9 de 1774*. CP, 6, 69, 336-341.

453. “Diario de lo practicado por mí, Joaquín de la O, teniente de la primera compañía de la expedición de Chihuahua. En el día nueve de diciembre del año de 1773 recibí las órdenes de mi coronel en el presidio del Norte de la Junta de los Ríos, de que salgo cortando la tierra hasta el Parral, en donde se ha de poner el presidio de San Vicente.” Presidio de San Carlos, *febrero 12 de 1774*. CP, 6, 55, 293-296.

454. Carta del virrey Antonio María de Bucareli al ministro de Indias, Julián de Arriaga, en que informa de las recientes acciones de guerra habidas con los apaches en la Nueva Vizcaya, y da cuenta de las recomendaciones que hizo al comandante inspector Hugo O’Conor en relación con la defensa de la provincia de Coahuila. México, *febrero 24 de 1774*. CV, 1ª serie, 48, núm. 1275, 9v-13v.

455. Carta del virrey Antonio María de Bucareli al ministro de Indias, Julián de Arriaga, en que expone las razones por las que mandó suspender la campaña militar que proyectaba emprender contra los apaches el comandante inspector Hugo O’Conor. México, *abril 26 de 1774*. CV, 1ª serie, 52, núm. 1358, 7v-11.

456. Carta del virrey Antonio María de Bucareli al ministro de Indias, Julián de Arriaga, en que comenta las operaciones del capitán Juan Bautista Perú en contra de los apaches radicados en la sierra del Hacha, y trata del auxilio que recibieron las tropas expedicionarias de la Nueva Vizcaya de parte de los destacamentos de Dragones de México. *Marzo 27 de 1774*. CV, 1ª serie, 49, núm. 1310, 7-8.

457. Carta del virrey Antonio María de Bucareli al ministro de Indias, Julián de Arriaga, en que dice haber aprobado la solicitud del comandante inspector Hugo O'Connor, de pasar a la Nueva Vizcaya a combatir las hostilidades de los bárbaros. Da cuenta también de las providencias que se dieron en Sonora para contener los asaltos de los apaches. México, *junio 26 de 1774*. CV, 1ª serie, 55, núm. 1424, 14-16v.

458. Carta del virrey Antonio María de Bucareli al ministro de Indias, Julián de Arriaga, en que remite un “extracto de las últimas novedades acaecidas en las Provincias Internas”. El contenido de este documento es el siguiente: Nueva Vizcaya: resultados de la campaña que emprendió el capitán de la tercera compañía del cuerpo volante, Manuel Alegre, en persecución de los apaches que se introdujeron en la sierra Escondida. México, *noviembre 26 de 1774*. CV, 1ª serie, 61, núm. 1613, 12v-20.

459. Carta del virrey Antonio María de Bucareli al ministro de Indias, Julián de Arriaga, en que da cuenta de la acción que sostuvo con los apaches el capitán de la tercera compañía volante, Manuel Alegre. Informa también de la determinación del comandante inspector Hugo O'Connor de salir a combatir a las mismas tribus. México, *noviembre 26 de 1774*. CV, 1ª serie, 61, núm. 1614, 20v-23v.

460. Carta del virrey Antonio María de Bucareli al ministro de Indias, Julián de Arriaga, en que envía un “extracto de las novedades y acaecimientos últimamente ocurridos en las provincias internas.” La información contenida en este documento es la siguiente: Nueva Vizcaya: acciones emprendidas contra los apaches que irrumpieron en una población de tarahumaras ubicadas en la sierra de la Silla, y en el rancho de la Yerbabuena y la hacienda de La Candela. Señala el virrey que a pesar de las medidas que se han tomado en defensa de aquella provincia no se han podido contener las hostilidades de las tribus apaches. Texas: comunicaciones del gobernador barón de Ripperdá, acerca de los robos cometidos por los carancahuas y comanches en las inmediaciones de los presidios de San Antonio de Bejar y Bahía del Espíritu Santo. México, *diciembre 27 de 1774*. CV, 1ª serie, 62, núm. 1646, 26v-35v.

461. Carta del virrey Antonio María de Bucareli al ministro de Indias, Julián de Arriaga, en que transmite los informes recibidos del comandante inspector Hugo O'Connor, acerca del estado de las obras de construcción de la línea de presidios; de las disposiciones que dio para reforzar la defensa de las fronteras de la Nueva Vizcaya, y de la campaña militar que se propone realizar contra los enclaves apaches de las sierras de El Álamo Hueco, El Hacha, Corral de Piedra y El Metate. México, *diciembre 27 de 1774*. CV, 1ª serie, 62, núm. 1647, 36-38v.

462. Carta del virrey Antonio María de Bucareli al ministro de Indias, Julián de Arriaga, en que informa haber aceptado las proposiciones del comandante inspector Hugo O'Connor, referentes a los preparativos de una campaña general contra los apaches. México, *abril 26 de 1775*. CV, 1ª serie, 66, núm. 1794, 10-12v.

463. Carta del virrey Antonio María de Bucareli al ministro de Indias, Julián de Arriaga, en que remite el documento cuyo encabezamiento es el siguiente: “Plan de operaciones de la campaña general contra los apaches, propuesta por Hugo O’Conor y una copia del oficio que le dirigió al comandante inspector aprobando dicho plan con las prevenciones y advertencias que refiere.” México, *mayo 27 de 1775*. CV, 1ª serie, 66, núm. 1825, 6-7, 98-107, 108.

464. Carta del virrey Antonio María de Bucareli al ministro de Indias, Julián de Arriaga, en que envía un “extracto de las últimas novedades acaecidas en las Provincias Internas según las noticias recibidas”. Informa lo siguiente: acciones emprendidas contra las partidas de apaches que irrumpieron en las inmediaciones de los presidios de San Buenaventura, Janos y San Sabá, y asaltaron las haciendas de San Juan Bautista y la Zarca y el rancho de Irigoyen, Texas: informes sobre la infidelidad y las hostilidades de los comanches. México, *mayo 27 de 1775*. CV, 1ª serie, 67, núm. 1826, 7-14.

465. Informe de José de Fayni, gobernador de la Nueva Vizcaya, al virrey Antonio María de Bucareli, acerca de la secreta alianza entre apaches y tarahumaras, y de las depredaciones que hicieron conjuntamente en los alrededores de Chihuahua. Durango, *agosto 12 de 1775*. PI, 132, 19, 230-438.

466. Carta del virrey Antonio María de Bucareli al ministro de Indias, Julián de Arriaga, en que adjuntan un “extracto de las últimas novedades de las Provincias Internas”. Su contenido es el siguiente: Nueva Vizcaya: resultados de las acciones del teniente Joaquín de la O, en contra de los apaches que asaltaron las haciendas del Conde y San Pedro del Álamo, y salida del capitán Diego Lozada en seguimiento de otra partida de apaches que irrumpió en las inmediaciones del presidio de San Pedro del Gallo. Sonora: campañas de los destacamentos de los presidios de Altar y Tubac, comandados por Bernardo de Urrea y Juan Bautista de Anza, en busca de los piatos fugitivos. México, *agosto 27 de 1775*. CV, 1ª serie, 70, núm. 1935, 1-3.

467. Carta del virrey Antonio María de Bucareli al ministro de Indias, Julián de Arriaga, en que remite una carta y un diario del comandante inspector Hugo O’Conor, relativos a las operaciones de este oficial en su campaña contra los apaches. O’Conor da cuenta de los encuentros que sostuvo con estas tribus, del número de muertos y prisioneros que se les hizo a las mismas, y de las prendas, utensilios y bestias que se les recogieron. Real presidio del Carrizal, diciembre 1º de 1775. México, *enero 27 de 1776*. CV, 1ª serie, 75, núm. 2108, f. 7-8v, 42-47v, 48-90.

468. Carta del virrey Antonio María de Bucareli al ministro de Indias, Julián de Arriaga, en que da cuenta del resultado de la investigación que mandó practicar con el objeto de determinar la culpabilidad o inocencia del alférez José Antonio Pérez, señalado responsable del asalto cometido por los apaches al destacamento del presidio de San Buenaventura. México, *enero 27 de 1776*. CV, 1ª serie, 75, núm. 2109, f. 9-10.

469. Correspondencia de Manuel Muñoz, capitán del presidio de Julimes, con el virrey Antonio María de Bucareli, acerca de los asaltos cometidos por los apaches en las haciendas de Tabaloapa, San José de Bachimba y Baeza, en los pueblos de Santa Ana, Nombre de Dios, San Jerónimo, Santa Isabel, Parral, San Bartolomé, etcétera; de las acciones emprendidas contra los agresores, al mando del teniente Miguel Cañuelas y el alférez de la tercera compañía volante Narciso Tapia, y sobre el envío que se hizo a la ciudad de México de una collera de ciento cuarenta y dos apaches, a cargo del teniente de caballería Joaquín de la O. Incluye: "Estado que manifiesta el número de cautivos e indios apaches, con expresión de sexos y edades, de que se compone la collera que se le ha entregado al teniente de caballería don Joaquín de la O, como consta a continuación de su recibo para conducir y entregar en la capital de México a disposición del Exmo. sor. virrey, según previene el sor. comandante general de estas provincias, el caballero de Croix, al teniente coronel don Manuel Muñoz, comandante de las armas de la villa de Chihuahua, en orden de 30 de octubre último." San Felipe el Real de Chihuahua, enero 20 de 1783. Joaquín de la O, remite el "estado que manifiesta los apaches efectivos y muertos". Río Tepejí, marzo 23 de 1783. Chihuahua, abril 9 de 1776-marzo 23 de 1783. PI, 41, 8, 447-576.

470. Carta del virrey Antonio María de Bucareli al ministro de Indias, José de Gálvez, en que comenta la efectividad de las medidas defensivas de Hugo O'Connor en las Provincias Internas y el éxito de este oficial en su primera campaña general contra los apaches. Dice que O'Connor se propone realizar una segunda campaña general a fines del mes de agosto, después de las operaciones que habrán de efectuarse contra los enclaves apaches del paraje de Las Mezcaleras y de las sierras Blanca y Sacramento. México, mayo 27 de 1776. CV, 1ª serie, 79, núm. 2242, 6v-8v.

471. Carta del virrey Antonio María de Bucareli al ministro de Indias, José de Gálvez, en que envía un "extracto de las novedades ocurridas en las provincias internas". El contenido de este extracto es el siguiente: Nueva Vizcaya: comunicaciones del comandante de Chihuahua, Manuel Muñoz, sobre la captura de seis indios apaches que escaparon de la cárcel de aquella ciudad, y sobre los resultados de las salidas que emprendieron los destacamentos de los tenientes Miguel Cañuelas y Manuel Villa, en seguimiento de las partidas de apaches que hostilizaban los alrededores de Chihuahua, y Parral. Señala el virrey que gracias a las medidas defensivas de Hugo O'Connor en la Nueva Vizcaya, las irrupciones de los apaches son menos continuas. Sonora: disposiciones para reprimir el levantamiento de los piaos. México, mayo 27 de 1776. CV, 1ª serie, 79, núm. 2247.

472. Carta del virrey Antonio María de Bucareli al ministro de Indias, José de Gálvez, en que remite un "extracto de las novedades de Provincias Internas". Su contenido es el siguiente: Nueva Vizcaya: comunicaciones del comandante Manuel Muñoz, en que da cuenta de un encuentro que sostuvo el destacamento de la villa de Chihuahua con una partida de "bárbaros". Informe de Hugo O'Connor acerca del combate que tuvo con los apaches el destacamento del alférez,



MOVIMIENTOS DE RESISTENCIA Y REBELIONES INDÍGENAS

Narciso Tapia y sobre los resultados de la campaña que emprendió el capitán del presidio de San Sabá, Francisco Martínez, en contra de dos rancherías de apaches establecidas en las orillas del río Colorado. México, *junio 26 de 1776*. CV, 1ª serie, 80, núm. 2298, 2v-6.

473. Carta del virrey Antonio María de Bucareli al ministro de Indias, José de Gálvez, en que adjunta un “extracto de las novedades de Provincias Internas”. Contiene los informes siguientes: Nueva Vizcaya: reseña del encuentro que sostuvo con los apaches el destacamento del alférez Narciso Tapia en la sierra de La Estancia. Hugo O’Conor da cuenta de sus exploraciones en el paraje de Las Mezcaleras en busca de las rancherías de apaches allí establecidas, y dice estar preparado para salir en contra de los enclaves de las mismas tribus ubicados en las sierras Blanca y Sacramento. Sonora: resultados de las acciones que tuvo el capitán de la compañía volante de Sonora con una partida de apaches en la sierra de Guataepito; prisión de los indios piatos huidos del pueblo de Pitic y enfrentamientos con los apaches que robaron el ganado de las poblaciones aledañas al presidio de Tubac. México, *julio 27 de 1776*. CV, 1ª serie, 81, núm. 2372, 15v-20.

474. Carta del virrey Antonio María de Bucareli al ministro de Indias, José de Gálvez, en que informa de la malograda campaña de Hugo O’Conor contra los apaches establecidos en las sierras Blanca y Sacramento, y adjunta una comunicación de este oficial en la que se da noticia de las acciones que se emprendieron contra los apaches en las provincias de Coahuila y la Nueva Vizcaya. Real presidio del Carrizal, julio 26 de 1776. México, *agosto 27 de 1776*. CV, 1ª serie, 82, núm. 2426, 4-4v, 255-263v.

475. Carta del virrey Antonio María de Bucareli al ministro de Indias, José de Gálvez, en que apoya la proposición del comandante inspector, Hugo O’Conor, de que se otorgue una gratificación a los soldados que asistieron al encuentro sostenido con los apaches en la estancia de Becerras. México, *octubre 27 de 1776*. CV, 1ª serie, 84, núm. 2544, 17v-18v.

476. Carta de Teodoro de Croix, comandante general de las Provincias Internas al virrey Antonio María de Bucareli, en que pide el envío de mil soldados, de los dos mil que solicitó con anterioridad, para la defensa de las Provincias Internas. Incluye: “Resumen de las hostilidades cometidas por los indios enemigos en las jurisdicciones de las alcaldías de esta provincia de Nueva Vizcaya, que se hallan en la frontera desde el año de 1771 hasta fin de 76, como consta por las relaciones testimoniadas dadas por los justicias, con toda individualidad, las que paran en la secretaría de gobierno de mi cargo a que me remito, y es en la forma siguiente.” [s.l.] 1776. H, 20, 11, 89-93.

477. Correspondencia de Felipe Barri, gobernador de la Nueva Vizcaya, con el virrey Antonio María de Bucareli, en que envía los informes del alcalde mayor del valle de San Bartolomé, Juan de Costa y los de José Sandoval, alcade mayor de La Ciénaga de los Olivos, acerca de los robos cometidos por los “indios enemigos” en la hacienda de La Estancia del Río Florido y en el rancho de Santa Rosalía,

y sobre los resultados del encuentro sostenido con los mismos por los destacamentos del capitán de la primera compañía volante, Domingo Díaz (f. 9-10). Incluye: “Resumen general de las hostilidades cometidas por los indios enemigos en las jurisdicciones de las alcaldías de esta provincia de la Nueva Vizcaya, que se hallan en la frontera desde el año pasado de mil setecientos setenta y uno hasta fin del mil setecientos setenta y seis, como consta por las relaciones testimoniadas dadas por los mismos justicias con toda individualidad, las que paran en la secretaría de este gobierno de mi cargo, a que en el número de muertos, cautivos y ganado mayor robado no se incluyen los oficiales y soldados de presidios que han fenecido en los encuentros que han tenido con los indios bárbaros, que es bastante número, ni tampoco muchos pasajeros que han perecido a manos de su crueldad, por ignorarse quiénes eran, sus nombres y domicilios, y, en la misma forma, tampoco se hace cuenta de la crecida porción de caballada y mulada que se han llevado de la tropa de presidios y de las haciendas de temporalidades de la villa de Chihuahua, que en el tiempo que va corrido del presente año de la fecha hasta el día de ella se continúan las hostilidades a proporción con más fuerza y crueldad que en los años anteriores.” Durango, junio 30 de 1777 (f. 20). Durango, febrero 8-junio 30 de 1777. PI, 44, 1, 1-70.

478. Carta del virrey Antonio María de Bucareli al ministro de Indias, José de Gálvez, en que remite copia de una carta recibida del comandante Teodoro de Croix, en la que éste da parte de las depredaciones cometidas por los apaches en la Nueva Vizcaya e insiste en la necesidad de reforzar los destacamentos de las Provincias Internas. La carta del caballero de Croix va acompañada de un documento cuyo encabezamiento es el siguiente: “Resumen general de las hostilidades cometidas por los indios enemigos en las jurisdicciones de las alcaldías de esta provincia de la Nueva Vizcaya, que se hallan en la frontera desde el año pasado de mil setecientos setenta y uno hasta fin del de mil setecientos setenta y seis, como consta por las relaciones testimoniadas, dadas por los mismos justicias con toda individualidad, las que paran en la secretaría de este gobierno de mi cargo a que me remito y es en la forma siguiente.” Felipe Barry. Durango, junio 30 de 1777. México, octubre 27 de 1777. CV, 1ª serie, núm. 3338, 55-56, 443-449.

479. Informes de los militares José Antonio de Loyas y Juan Díaz de Bustamante al gobernador interino de la Nueva Vizcaya, Manuel Flón, acerca de los asaltos perpetrados por los bárbaros en las jurisdicciones del valle de La Ciénaga de los Olivos y valle de San Bartolomé (f. 117-118). Valle de La Ciénaga de los Olivos y San Antonio de la Ramada, enero 31-febrero 4 de 1786. PI, 44, 4, 113-134.

480. Informe de Jacobo de Ugarte y Loyola, comandante general de las Provincias Internas, dirigido al virrey Manuel Antonio Flores, en que se dan a conocer los acuerdos que se tomaron para contener la rebeldía de los indios tarahumaras y contrarrestar las irrupciones de los apaches en la provincia de la Nueva Vizcaya. Incluye las copias de las instrucciones giradas a Diego Borica y Domingo Díaz para una visita de inspección a las comunidades indígenas de la citada provincia, y el “estado de los reos de infidencia y coligación con los enemigos que

había en las cárceles de Chihuahua el día veintisiete de julio de mil setecientos ochenta y cinco, que cesó en la comisión el capitán y ayudante inspector don Juan Gutiérrez de la Cueva y reasumió la auditoría de guerra de mi cargo; de los que han entrado después, de los destinos que se les han dado y de los que actualmente quedan presos”. Pedro Galindo Navarro. Chihuahua, enero 22 de 1787. Arizpe, *diciembre 1º de 1786-mayo 14 de 1787*. PI, 254, 4, 43-74.

481. Correspondencia de Jacobo de Ugarte y Loyola, comandante general de las Provincias Internas, y de otras autoridades de la provincia de la Nueva Vizcaya, con los virreyes Manuel Antonio Flores y el segundo conde de Revilla Gigedo, acerca de los robos y muertes que cometen los indios aracates fugados de San Juan de Ulúa en aquella provincia, y sobre el destino de las colleras de prisioneros apaches (f. 56-99). A fojas (222-269), Jacobo de Ugarte y Loyola informa sobre la conducción de la collera de ciento ochenta indios apaches enviados a la ciudad de México a cargo del alférez Francisco Javier de Enderica. Incluye: “Estado de las piezas apaches que hay en esta villa y en Conchos, prontas a conducirse en collera a México, a cargo del alférez Francisco Javier de Enderica.” Jacobo de Ugarte y Loyola. Chihuahua, diciembre 9 de 1789. “Detal de la tropa que el alférez don Francisco Javier de Enderica lleva a sus órdenes para custodiar la collera de prisioneros de que está encargado, y convoyar los atajos y platas que salen de esta villa.” Jacobo de Ugarte y Loyola. Chihuahua, diciembre de 1789. “Estado que manifiesta el número de piezas de prisioneros apaches a quienes pasé revista en 9 del corriente mes de la fecha y conduce el alférez Francisco Javier de Enderica.” Domingo Beregaña. Real Caja de Chihuahua, diciembre 9 de 1789. En los folios (303-310), “Diario que forma el alférez del presidio de Fronteras, don Francisco Javier de Enderica, comisionado a la conducción de apaches prisioneros a la capital de México.” Francisco Javier de Enderica. México, febrero 2 de 1790. “Estado de las piezas apaches de que me entregué en la villa de Chihuahua y Pilar de Conchos.” Francisco Javier de Enderica. México, febrero 24 de 1790. “Cuenta de cargo y data que forma el alférez don Francisco Enderica, de la collera que conduce para la capital de México.” Francisco Javier de Enderica. México, febrero 24 de 1790. DL, *enero de 1787-marzo de 1791*. PI, 155, 1, 1-442.

482. Instrucciones que remite Jacobo de Ugarte y Loyola, comandante general de las Provincias Internas, a los capitanes Juan Bautista Elguezábal, Domingo Díaz y José Antonio Rengel, acerca de los convenios de paz que se habrían de concertar con los apaches mezcaleros en el presidio del norte. Informes que sobre el desempeño de su misión rindieron a la comandancia general los mencionados capitanes. Nueva Vizcaya, *febrero 12-octubre 3 de 1787*. PI, 76, 2, 13-106.

483. Correspondencia de Jacobo de Ugarte y Loyola, comandante general de Las Provincias Internas, con los virreyes Manuel Antonio Flores y el segundo conde de Revilla Gigedo, acerca de las medidas tomadas para contener la infidelidad de los tarahumaras y las hostilidades de los apaches mimbrenos en la provincia de la Nueva Vizcaya. Arizpe-Chihuahua, *octubre 26 de 1787-julio 9 de 1790*. PI, 162, 8, 197-192.

484. Instrucciones de Jacobo de Ugarte y Loyola, comandante general de las Provincias Internas del Poniente, dirigidas al capitán Domingo Díaz para la ratificación de la paz establecida con los apaches mezcateros en el presidio del norte. Arizpe, *octubre 30 de 1787*. PI, 76, 6, 184-193.

485. Carta de Jacobo de Ugarte y Loyola, comandante general de las Provincias Internas del Poniente, al virrey Manuel Antonio Flores, en que informa sobre el tratado de paz concertado con los apaches mezcateros en el presidio del norte. Arizpe, *diciembre 24 de 1787*. PI, 76, 8, 214-216.

486. "Informe del señor comandante inspector don José Antonio Rengel, al Exmo. sor. virrey [Manuel Antonio Flores], haciendo relación del origen, progreso y estado de la paz con los apaches mezcateros hasta el día de la fecha. Nota. Este informe es una recopilación de los hechos principales que se hallan documentados en las representaciones dirigidas por la comandancia general al Exmo. sor. virrey." Paso del Norte, *diciembre 31 de 1787*. PI, 76, 9, 217-226.

487. Correspondencia de Felipe Díaz de Ortega, gobernador intendente de la Nueva Vizcaya, con el virrey Manuel Antonio Flores, acerca de los incesantes asaltos y robos de los apaches en los poblados siguientes: Santa Cruz de Tapacolmes, Julimes, Santa Bárbara, Nueva Villa de San Jerónimo, valle de San Buenaventura, Chihuahua, Santa Isabel, San Andrés, San Juan del Río, San Salvador, Ciénaga de los Olivos, Saguariachi, San Pablo, San José, San Borja, Guanaceví, Santa Rosa Cusihiuriachic, Parral, etcétera. Informes sobre las operaciones militares realizadas en defensa de la mencionada provincia. Durango, *enero 8 de 1788-enero 19 de 1789*. PI, 128, 1, 1-240.

488. "Extracto de los insultos cometidos por los indios bárbaros [apaches y tarahumaras] en la provincia de la Nueva Vizcaya en los cuatro primeros meses de este año, según acreditan los partes originales de los justicias, que en cuatro carpetas dirijo al Exmo. señor virrey don Manuel Antonio Flores para su conocimiento y calificación." Jacobo de Ugarte y Loyola. Chihuahua, *mayo 15 de 1788*. PI, 76, 11, 270-275.

489. Correspondencia entre Jacobo de Ugarte y Loyola, comandante general de las Provincias Internas del Poniente, Domingo Beregaña, tesorero de Chihuahua, el virrey Manuel Antonio Flores y otras autoridades más, acerca de las cantidades que se erogaron en la conducción de una collera de apaches remitida de la villa de Chihuahua a la ciudad de México, a cargo del cadete del presidio de Pitic, José María del Rivero. Se incluyen los documentos siguientes: "Noticia de las piezas apachas prisioneras que sacó de Chihuahua para conducir a México en colleras a disposición del excelentísimo señor virrey don Manuel Antonio Flores, el cadete don José María del Rivero. . . Cuenta de entrada y salida de reales en mi poder en la conducción de la collera de indios apaches prisioneros de guerra que se me encomendó por el comandante general de las Provincias Internas, don Jacobo de Ugarte y Loyola." José María del Rivero. México, diciembre 15 de 1788. "Cuenta que manifiesta las mulas que voy dando cada día para la conducción de la collera;

por indicación del señor comisioando don José María del Rivero.” Recibe y firma Jerónimo Reinoso. México, diciembre 8 de 1788. “Razón de las suministraciones hechas a setenta y seis piezas de apaches que salieron de la villa de Chihuahua en 8 de agosto para esta capital, adonde llegaron, y es lo siguiente.” Firma Manuel Ornoz. México, octubre de 1788. DL, *agosto 14 de 1788-enero 13 de 1789*. PI, 230, 4, 206-241.

490. Cartas de Jacobo de Ugarte y Loyola, comandante general de las Provincias Internas del Poniente, al virrey Manuel Antonio Flores, en que impugna los informes del gobernador de la Nueva Vizcaya, Felipe Díaz de Ortega, en relación con las operaciones militares emprendidas contra los apaches por los destacamentos de los capitanes Domingo Díaz y Manuel Casanova. Valle de San Bartolomé, *septiembre 17-22 de 1788*. PI, 127, 14, 420-438.

491. Documentos referentes a la conducción de una collera de prisioneros apaches desde la villa de Chihuahua hasta la ciudad de México. Incluye el expediente siguiente. “Estado que manifiesta el número de piezas de prisioneros apaches, a quienes les pasé revista en dos del corriente mes de la fecha, y conduce el teniente de voluntarios don Juan Sartorio, de la tercera compañía volante situada en el Pilar de Conchos.” Domingo Beregaña. Real Caja de Chihuahua, enero 9 de 1789. “Cuenta de cargo y data que yo, Juan Sartorio, teniente de la Compañía de Voluntarios de Cataluña, rindo del caudal que he recibido en la villa de Chihuahua para mantener las piezas de apaches que se pusieron a mi cargo, desde el 24 inclusive de diciembre de 1788 hasta 26 inclusive de enero de 1789 que las entregué al sargento Nicolás Tarín, de orden del señor comandante general, con el caudal sobrante.” Juan Sartorio, enero 27 de 1789. “Regulación hecha por el tesorero de Chihuahua, don Domingo Beregaña, del caudal necesario para la conducción a México de noventa y seis piezas de apaches en setenta días de término.” Chihuahua, enero 22 de 1789. “Relación que expresa el número de piezas de apaches que se han puesto y entrado al cargo del teniente de voluntarios Juan Sartorio, desde el 22 de diciembre de 1788 hasta hoy día de la fecha; salidas que ha habido por muerte y demás causas.” Enero 27 de 1789. DL, *diciembre de 1788-junio 5 de 1789*. PI, 156, 4, 55-162.

492. Expediente promovido por el comandante general de las Provincias Internas del Poniente, Jacobo de Ugarte y Loyola, sobre las cuentas de los gastos hechos en los presidios de la provincia de la Nueva Vizcaya, para ayuda de los apaches de paz; conducción y mantenimiento de los prisioneros de guerra y campañas militares contra los rebeldes desde el año de 1787 hasta el de 1791. Nueva Vizcaya, *febrero 28 de 1789-noviembre 21 de 1793*. PI, 66, 1, 1-453.

493. Carta del virrey segundo conde de Revilla Gigedo al ministro de Indias, Antonio Valdés, en que informa de las disposiciones que dio para que fuese remitido a la Nueva Vizcaya el armamento solicitado por el comandante Jacobo de Ugarte y Loyola, quien se propone reforzar la defensa de los presidios de aquella provincia contra los ataques de las tribus apaches. México, *octubre 27 de 1789*. CV, 1ª serie, 154, núm. 19, 26-27v.

494. Carta del virrey segundo conde de Revilla Gigedo al ministro de Indias, Antonio Valdés, en que trata de las operaciones emprendidas por el capitán del presidio de Janos, Antonio Cordero y por el capitán de la primera compañía volante, José Manuel Carrasco, en contra de los apaches establecidos en las fronteras de la Nueva Vizcaya. Dice que se continuará observando la Instrucción del conde de Gálvez para el gobierno de las Provincias Internas y solicita el grado de coronel para el capitán Antonio Cordero. México, *diciembre 27 de 1789*. CV, 1ª serie, 154, núm. 185, 327-328.

495. “Instrucción que deberá arreglarse el teniente coronel y ayudante inspector, don Diego Borica, en la comisión de visitar las dos Tarahumara y Tepehuana, los pueblos, haciendas y ranchos de esta provincia de Nueva Vizcaya, que conforme a órdenes del Exmo. señor virrey conde de Revilla Gigedo, he conferido para poner en práctica, guardar y hacer cumplir las providencias que se dirán después de ésta.” Jacobo de Ugarte y Loyola. Chihuahua, *julio 9 de 1790*. PI, 162, 9, 293-329.

496. Carta de Rafael de Almada, oficial mayor de las reales cajas de Durango, al virrey segundo conde de Revilla Gigedo, en que expone un proyecto para defender la provincia de la Nueva Vizcaya de las incursiones de los apaches y los rebeldes tarahumaras. Durango, agosto 24 de 1790. Carta de Pedro de Nava, comandante general de las Provincias Internas, dirigida al virrey segundo conde de Revilla Gigedo, en que envía la “Instrucción que deben observar los subdelegados de Guarisamey, San Andrés de la Sierra, Basis, Cianori, Santiago Papasquiario, Guanaceví, Real del Oro, Batopilas, Ciénaga de los Olivos y Cusiuhiriachic, para la aprehensión y reducción de los indios huidos de misión, arrochelados con otras gentes de castas en las barrancas de la Sierra Madre y otros parajes, de donde salen a robar y hacer daños a los vecindarios.” Chihuahua, febrero 17 de 1792. Nueva Vizcaya, *agosto 24 de 1790-febrero 17 de 1792*. PI, 142, 4, 105-135.

497. Informes de Diego Borica, ayudante inspector de los presidios internos, dirigidos al virrey segundo conde de Revilla Gigedo, acerca de la visita de reconocimiento que hizo en la sierra Tarahumara y en diversos poblados y parajes de la provincia de la Nueva Vizcaya. Refiere las hostilidades de los apaches en aquella provincia e incluye los diarios militares de la expedición. [s.l.] *1791-1792*. PI, 162, 6, 106-179.

498. Carta del virrey segundo conde de Revilla Gigedo al ministro de Guerra, conde del Campo de Alanje, en que transmite las noticias recibidas del comandante general de las Provincias Internas del Poniente, Pedro de Nava, acerca de las acciones que dirigió el capitán de la segunda compañía volante de la Nueva Vizcaya, Ramón Marrufo, en contra de los apaches mimbrenos que hostilizan las fronteras de esa provincia. Dice el virrey que los resultados de esa campaña le hacen ratificar el concepto de que sólo con la ayuda de los indios amigos se podrá vencer a los apaches. México, *febrero 7 de 1791*. CV, 1ª serie, 163, núm. 180, 65-66.

499. Correspondencia de Domingo Beregaña, tesorero de Chihuahua, y Antonio Cordero, capitán del presidio de Janos, con el virrey segundo conde de Revilla Gigedo, acerca de la collera de prisioneros apaches remitida de la villa de Chihuahua a la ciudad de México, a cargo del alférez 1º del presidio de Janos, Miguel Díaz de Luna. Incluye los documentos siguientes: “Estado que manifiesta el número de prisioneros que conduce a México el alférez don Miguel Díaz de Luna, con distinción de hombres, mujeres y niños de ambos sexos.” Chihuahua, febrero 15 de 1791 (f. 440). “Estado que manifiesta el número de piezas de prisioneros apaches que les pasé revista en dieciséis del corriente mes de la fecha, y conduce el alférez don Miguel de Luna a la capital de México.” Domingo Beregaña. Real Caja de Chihuahua, febrero 16 de 1791 (f. 452). “Relación de los caudales que he recibido de cuenta de la Real Hacienda para la sumministración y bagajes de la collera de apaches de ambos sexos, que conduje desde la villa de Chihuahua hasta la ciudad de México, por orden del señor comandante general de las Provincias Internas, brigadier, don Pedro de Nava. Rindo al excelentísimo señor virrey conde de Revilla Gigedo, con justificativos de los gastos que se erogaron.” Miguel Díaz Luna. México, mayo 17 de 1791 (f. 492-493). Chihuahua-México, *febrero 15-mayo 27 de 1791*. PI, 142, 14, 377-496.

500. Informes de los comandantes de las Provincias Internas, Jacobo de Ugarte y Loyola y Pedro de Nava, y de otras autoridades más de la provincia de la Nueva Vizcaya, sobre las medidas que fueron dictadas para sacar a los indígenas gentiles que se habían refugiado en la sierra Tarahumara. Se incluye una relación de las misiones en cuyos alrededores vivían apartados los indios tarahumaras. DL, *julio-septiembre de 1792*. PI, 162, 3, 57-72.

501. Instrucciones de Pedro de Nava, comandante general de las Provincias Internas, al sargento de la compañía presidial de San Carlos, Valentín Moreno, sobre la conducción de los apaches recluidos en el presidio de Pilar de Conchos, con destino a la ciudad de México. Carta de Pedro de Nava dirigida al virrey segundo conde de Revilla Gigedo, en que informa del traslado de los apaches prisioneros a aquella ciudad (f. 7-9). Carta de Pedro de Nava al virrey Revilla Gigedo, notificando la fuga que del pueblo de Arizpe hizo el capitán apache nombrado Chiquito (f. 57). Chihuahua, *enero 17-febrero 14 de 1793*. PI, 60, 1, 1-467.

502. Cartas de Pedro de Nava, comandante general de las Provincias Internas, al virrey Miguel de la Grúa Talamanca y Branciforte, marqués de Branciforte, en que informa de las colleras de apaches que envía a la ciudad de México al cuidado de los alféreces José Urias y Nicolás Lamee. Solicita que dichos prisioneros sean enviados a La Habana. Incluye los documentos siguientes: “Declaración tomada a dos apaches que se huyeron de las colleras que se han conducido a México, según lo delatan por medio del intérprete Francisco Minjares, soldado del presidio del norte.” Chihuahua, junio 8 de 1769. “Estado que manifiesta el número de prisioneros de guerra de la nación apache que conduce a México el alférez don Nicolás Lamee, con expresión de sus sexos y edades.” Monclova, agosto,

27 de 1798. Chihuahua-Monclova, *noviembre 27 de 1794-julio 24 de 1798*. PI, 238, 14, 446-486.

503. Correspondencia entre Pedro de Nava, comandante general de las Provincias Internas, el virrey marqués de Branciforte y diversas autoridades más, acerca de la collera de prisioneros apaches que condujo el sargento José Antonio Benavides a la ciudad de México, y sobre las disposiciones que se dieron para que aquélla fuese trasladada a La Habana. Se incluyen los documentos siguientes: “Estado que manifiesta el número de apaches prisioneros de guerra, con expresión de sexos y edades que según su aspecto, demuestran que yo, don Juan Francisco Granados, teniente de la compañía presidial del Norte y comandante de la expresada tercera, le he entregado al sargento de la misma José Antonio Uribe, de orden del señor comandante general, para que los conduzca a la capital de México en el día de la fecha.” Pilar de Conchos, noviembre 6 de 1797. “Noticia de las indias apaches que han fallecido en este Real Hospicio de Pobres, desde el 8 de febrero a fin del mismo, y las que quedan existentes en cama convalecientes y por caer.” México, marzo de 1798. “Estado que manifiesta las mecas y gentiles recibidas en este Real Hospicio de Pobres el 26 de diciembre de 1797, por superior orden de su excelencia; las que han enfermado de viruela, las que han fallecido y quedan expuestas a enfermar.” México, enero 22 de 1798. “Estado que manifiesta el número de mecos y mecas que existen en la cárcel de la Acordada y Hospicio de Pobres, con expresión de la situación en que se hallan hoy día de la fecha.” México, febrero 1º de 1798. “Noticia de las indias apaches que han fallecido en este Real Hospicio de Pobres, de México, además de las nueve de que tengo daña cuenta en 12 del próximo pasado enero de 1798, que son cuatro las que recibieron las aguas del bautismo y se sepultaron en el camposanto del Hospital General de esta capital, a saber.” México, febrero 12 de 1798. “Noticia de las indias apaches remitidas por el administrador del Real Hospicio de Pobres a este Real Hospital de Naturales, enfermas de viruelas, desde 5 de enero hasta 23 del mismo del presente año de 1798, cuyo número ha sido el de 24, de las que salieron a dicho hospicio; sanas cinco y fallecieron diecinueve, todas bautizadas por los padres capellanes de este hospital y sepultadas en este camposanto como lo acreditan las certificaciones que van al pie de ésta.” México, febrero 12 de 1798. DL, *noviembre 14 de 1797-febrero 15 de 1798*. PI, 208, 13, 482-528.

504. Expediente sobre conducción de colleras de prisioneros apaches a la ciudad de México y al puerto de Veracruz. Incluye los documentos cuyos encabezamientos son los siguientes: “Estado que manifiesta el número de piezas prisioneras de guerra que ha recibido en este cuartel el sargento José Antonio Uribe, para conducir a México.” Pilar de Conchos, febrero 4 de 1802. “Cumplimiento de la superior orden del excelentísimo señor virrey, digo que el modo de conducir con seguridad las cuerdas de apaches a esta capital es así.” México, abril 17 de 1802. “Estado que manifiesta el número de piezas de prisioneros de guerra que el alférez don Pedro Armendáriz conduce a México, y ha recibido en este cuartel, con expresión de sexos y edades.” Pilar de Conchos, septiembre 27 de 1803. DL, *febrero 4 de 1802-octubre de 1804*. PI, 238, 12, 326-420.



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS